

LA

Madrid

Apartado 12.155

Hemeroteca Municipal

Francisco

LA LUCHA DE CLASES - BILBAO

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES



PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XL - NUM. 1.848

Bilbao, 6 de septiembre de 1934

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

LOS MUNICIPIOS VASCOS, QUE CUENTAN CON LA ADHESIÓN POPULAR, PERSISTEN EN SU ACTITUD DEFENSIVA DEL CONCIERTO ECONÓMICO Y DE SU DIGNIDAD

La Asamblea de Zumárraga constituyó el éxito esperado.-El compañero Prieto, en elocuentes palabras, define magistralmente la intervención de los parlamentarios.-La autoridad y la razón residen en este momento en los Ayuntamientos.-Como únicas razones, la autoridad gubernativa opone los guardias de Asalto provistos de fusiles y pistolas ametralladoras.-El ministro de la Gobernación, coincidiendo con el periódico furiosamente antirrepublicano, "La Gaceta del Norte", insiste torpemente en lo de la "maniobra".-Quien niegue limpieza y honradez a la actitud de los Ayuntamientos, sea quien fuere, ¡miente!-¿Desde cuándo es más digno de consideración el forastero Gil Robles que los parlamentarios catalanes?-Una nota de Velarde inexacta en absoluto.-La actuación del juez rectifica las medidas del gobernador.-Concejales destituidos y procesados.-El gobernador pretende normalizar la vida administrativa del Municipio bilbaíno.-Velarde, funcionario de la Hacienda pública, no sabe una palabra de administración municipal.-El secretario, el interventor y el jefe de Hacienda le dicen a Velarde que no basta estar a sus órdenes jerárquicas, sino que hay que actuar dentro de la ley.-¿Se amenazó al señor Otaduy con procesarle por no acceder, apoyándose en la ley, a los deseos del gobernador?-¿Puede explicar Velarde por qué no llegó a su destino cierto sobre que contenía un oficio suyo?-El Gobierno quizá tenga sentido de responsabilidad, pero no tan acusado como los empleados del Ayuntamiento de Bilbao.-Retamos al gobernador a que nombre un delegado gubernativo como él desea.-Los que aplauden al gobernador: los monárquicos.

A pesar de cuanto se dijo por parte de las autoridades, la Asamblea de Zumárraga constituyó un rotundo éxito, cuyas consecuencias no se harán esperar. A diario decían tanto los gobernadores, el ministro de la Gobernación y el señor Samper, que tal reunión no se celebraría, pues en ello pondrían el máximo interés. Sin embargo, repetimos, se celebró la Asamblea sin que fuera bastante a impedirlo la fuerza pública que abundantemente concentró el gobernador, presentando Zumárraga el aspecto de una población ocupada por el ejército enemigo. La Prensa diaria ha dado información detallada de lo sucedido, coincidiendo en afirmar que se dió una prueba vigorosa de la identificación del pueblo con los Ayuntamientos. Y junto a esta colaboración popular, la presencia de los parlamentarios vascos y catalanes elevaba la personalidad municipal. Vocero e intérprete de los parlamentarios fue nuestro compañero Indalecio Prieto, que elocuentemente expuso la causa que allí les congregaba, a la vez que reconocía de manera rotunda la razón que asiste a los Ayuntamientos. También expresó el criterio de los allí reunidos, con el que coincidimos en absoluto, que reproducimos íntegramente, ya que sospechamos que más de una vez tendremos que repetir las dadas la contumacia de los que cierran los ojos a la verdad:

«Señores asambleístas: Por no prolongar los incidentes que han servido de prólogo a esta Asamblea, la cual puede ser memorable, no he hecho resistencia a vuestro deseo de que ocupe la presidencia; pero conste, desde luego, que me presento aquí, en Zumárraga, en el País Vasco, a tratar de las cuestiones que son objeto de la convocatoria sin crearme investido de jerarquía alguna. Por eso elevé mi voz solicitando la presidencia para quien tuviera más edad entre nosotros. Vuestro voto aclamatorio ha resuelto que ocupe la presidencia, y la ocupo. Sentaos. (Los concu-

rentes se sientan. Sólo el gobernador permanece de pie, junto a la mesa presidencial.)

Me han dicho —agrega el señor Prieto— que existe un documento de la Comisión intermunicipal que convocó esta Asamblea.

Sería para mí gran satisfacción lograr la absoluta, la total coincidencia de vuestros pareceres con respecto a lo que, sin consulta

previa a nadie, voy a proponer, para que esta coincidencia, sin salvedades de matiz ni de detalle, diera por resultado un acuerdo unánime, clamorosamente adoptado.

Entiendo yo, luego de conocida la comunicación del señor Sasiain, que acaba de leer hombre tan ilustre como el señor Horn, que aquí no están representados en su integridad los Ayuntamientos de

Vasconia, en cuyas delegaciones confía el país y que son la más pura expresión de la voluntad del pueblo vasco. No están aquí representados plenamente ni con la libertad necesaria para adoptar acuerdos, y esta libertad, aunque cercenadísima, aparece trasferida a la representación parlamentaria.

No es un criterio circunstancial, improvisado en esta ocasión, el

que voy a exponer como fundamento de la propuesta que someteré a la aprobación de ustedes.

Yo he entendido siempre, desde que ostento cargo palamentario, que me otorgó por vez primera el distrito de Bilbao el año 1918, que los representantes parlamentarios vascos son siempre mandatarios de las Corporaciones populares. Es decir, que nosotros, por alta que juzgáramos nuestra investi-

dura política, por relevante que sea nuestra posición política, esa investidura y esa posición en ningún momento son superiores, sino acaso siempre inferiores, a las que corresponden a los representantes de los Municipios vascongados. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Esto sentado, señores asambleístas, y después de haber presenciado yo ayer en la estación de Achuri, de Bilbao, con tristeza y con indignación, el atropello inicuo que se cometió con legítimos representantes del pueblo bilbaíno, a quienes se sacó violentamente de los vagones del tren para que no pudieran concurrir a la Asamblea —y perdone el señor gobernador civil esta expresión en su presencia—, he de decir que ese proceder me parece, sobre ilegal, injusto y torpe.

(El señor Muga, interrumpe: Le ruego que no continúe.)

Después de haber presenciado tan vergonzoso espectáculo, viéndolo profanada la representación municipal, no es lícito, a mi juicio, señor Sasiain, señores representantes municipales, todos los que aquí habéis podido concurrir rebasando violentamente la oposición de la fuerza pública, no es lícito, digo, que los representantes parlamentarios adopten por sí resoluciones que, a mi entender, competen de manera exclusiva a los Consejos vascos y no a los diputados que ostentamos la representación parlamentaria del país, pues a nosotros sólo nos toca en esta ocasión servir los acuerdos municipales obedeciendo las órdenes de nuestros Ayuntamientos, por ver en ellos la expresión más genuina de la voluntad del país. (Muy bien. Ovoción.)

Después de estas palabras, señores asambleístas, que pudieran ser el final de la Asamblea —si vosotros aceptáis mi criterio—, sólo me resta hacerme eco del sentir de las representaciones municipal y parlamentaria vascas al consignar nuestra más profunda gratitud por el acto de solidaridad típicamente histórico que han realizado los representantes parla-

Radio Bilbaína «Sautu»

La Unión Radio Bilbaína está personificada en Sautu. Es verdad que existe un Consejo de administración y un presidente del mismo; pero Sautu es la figura destacada, la que dirige toda la obra cultural y política de la Radio. Así resulta ésta de una singuieria insoportable. Hagamos la salvedad del trabajo de Teódulo García, locutor destacado. Pero Sautu es crítico musical, orador espontáneo en toda ocasión y momento, que son excesivamente prodigados, y locutor que sustituye al personal de dicha categoría para suplir sus descansos.

Los oyentes de Radio Emisora Bilbaína tenemos que soportar a este pedante, que siempre nos obliga a buscar otra estación que nos deleite artísticamente.

La Radio Bilbaína lleva camino del desastre. Es que no ha triunfado Sautu en cosa a cuyo frente se haya colocado. ¿No recordáis de su propaganda católica? ¡Qué latazos! Las ovejas de la juventud católica cambiaban de prado porque Sautu les ofrecía un pasto amargo. ¡Qué críticas de música! Cree, a no dudar, que el desempeñar la presidencia de la Sociedad Coral le da competencia suficiente para largar esas atropelladas palabras, sin sentido etimológico aplicable, barbarizando culturalmente, de un analfabeto completo para la difícil misión que se ha propuesto llenar.

Pues como organizador es un "tío". Para realizar su plan por lo visto es el único ciudadano que no necesita de permisos, ni consultar con las autoridades competentes. Es el perfecto anarquista. Así, se enfurruña con el Ayuntamiento porque un buen día en que se le ocurre celebrar una fiesta en la pérgola del Parque y porque le da la "real gana" (hay que tener en cuenta su monarquismo, aun cuando en la estación haga pinitos nacionalistas, ya que sabe que éstos contribuyen en legión al sostenimiento económico de la Radio mediante la suscripción) empieza

los trabajos, colocando estacas, etc., el Ayuntamiento le dice: ¡Alto, señor Sautu! Usted no entra en la pérgola porque allí no llegan más que los hombres que tienen dentro de su cerebro algo más que serrín.

Otro día choca con la Exposición Oficial de Industria y Comercio y su Comité no le tolera que meta las narices donde no debe.

El único acierto que a nuestro juicio ha tenido es en aquel momento en que se enfrentaba con el Teatro Buenos Aires. Claro que nosotros creemos que este ha sido un descuido suyo, ya que lobo a lobo no se muerde. Porque Sautu y los dirigentes del Buenos Aires son de la misma cáscara. Estos no tienen la menor consideración para el personal obrero a su servicio y Sautu tampoco. Los dos dan trabajo a los Jurados mixtos, ¡y lo que darán!

Lo de los gigantes y cabezudos ha resultado bien, gracias al esfuerzo desplegado por García y Elena, que, dicho sea de paso, son dos "sablitas" formidables; pero con ello, ¡vaya regalito que le han soltado al Ayuntamiento! Cada vez que salgan a entretener a los chicos y a los grandes ya puede prepararse a pagar una nómina de extraordinarios al personal encargado de llevarlos como no puede compararse la de ningún otro servicio municipal. ¡Como que para llevar cada gigante son necesarios cuatro hombres bien alimentados y con resistencia física suficiente como para no recordar entre dientes al "gran" Sautu!

En fin, esperamos que los accionistas de la Radio, en cuanto se den perfecta cuenta del daño material que les espera y del moral que ya sufren, se dispongan pronto a desplazar a este pobre sujeto del cargo de dirección que ostenta. Lo esperamos porque conocemos a algunos de ellos bien intencionados que, a no dudar, son incapaces de permitir el descrédito público de la Emisora.

mentarios catalanes viniendo aquí a fundirse en aspiraciones que nos son comunes.

Nuestro papel de parlamentarios vascos era oír las aspiraciones de los Ayuntamientos, escuchar sus quejas y ser intérpretes en nuestra esfera de acción de esas quejas y aspiraciones, poniendo en ello todo el brio posible en una vigorosa mancomunidad de espíritus que pueda ser fundamental en momentos tan críticos para el país.

No podemos escuchar esas quejas, no podemos oír esas aspiraciones; los Ayuntamientos vascos ante la representación parlamentaria del país enmudecen por la brutal actitud del Poder público.

Creo, por ello, que nuestra misión, señores parlamentarios vascos y señores parlamentarios catalanes—cuya solidaridad, repito, agradecemos—, es causar enérgicamente nuestra protesta ante el Poder público y decir a éste, desde aquí, que no se pueden lastimar impunemente los sentimientos más profundos, más delicados y más finos de un pueblo con una actitud que, por sus caracteres insólitos, tiene todo el ropaje de lo escandaloso y de lo inaudito.

(El gobernador civil pretende que Prieto no siga hablando.)

Señores parlamentarios: es muy justo que aquí proclamos nuestra solidaridad con la actitud de los Ayuntamientos vascos, que nos manifestemos conformes con su proceder. Nosotros no podemos, no debemos dictar a los Ayuntamientos de estas provincias ninguna guía de conducta. Son sus alcaldes y sus concejales todos, en el ejercicio de sus cargos o depuestos, los más legítimos representantes del país, lo mismo desde sus estrados edilicios que en las mazmorras de la prisión... (Una gran ovación interrumpe e impide escuchar al orador.) Sólo nos incumben, compañeros, muchos de vosotros adversarios míos, pero hermanados todos en estos instantes, saludar con un abrazo, que yo ofrezco al alcalde de San Sebastián, a las representaciones de todos los Municipios vascongados, manifestándoles desde aquí nuestra solidaridad entusiasta, ardorosa, febril, con el magnífico espíritu de ciudadanía que late tan noblemente en la conducta de estos hombres y que ofrece singular contraste con la actitud de quienes quizás por no conocer este país no saben estimarlo y hieren su conciencia al hacer víctimas de inicuos aporropios a sus representantes municipales... (La ovación impide oír el final del discurso, y sólo se perciben entre el fragor de los aplausos dos vivas entusiastas, lanzados al final de su oración por Prieto: ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo vasco!)

Ante la razón tan patente de los Ayuntamientos, ¿cuáles son las del Gobierno? No otras que los numerosos guardias de asalto con sus fusiles y pistolas ametralladoras, cosas estas que no pueden convencer a nadie si no es de que el poder público no procede con la serenidad necesaria cuando un pueblo desea exponer sus aspiraciones dentro de la ley, como lo están haciendo los Ayuntamientos vascos. Porque la razón es tan evidente, que el propio señor Samper lo ha reconocido implícitamente al decir que moralmente le asiste la razón. La del Gobierno, pues, está en la fuerza armada de que dispone.

En lugar de ver las cosas en sus verdaderos términos, el ministro de la Gobernación incurre en el mismo disparate que su representante en Vizcaya, inspirados los dos sin duda en la campaña infame y despreciable de *La Gaceta del Norte*, el periódico más furiosamente antirrepublicano y cínico que se publica en Bilbao. ¿Cómo es posible si no que pueda decir Salazar Alonso al comentar la asamblea de Zu-

márraga: «Ayuden todos a esta obra de tanta gravedad. Lo demás es la subversión más lamentable cuando se produce por hombres de finalidades tan dispares, de intereses tan opuestos, representando a sectores que no verán con tranquilidad la confusión para iniciar una obra revolucionaria que no se sabría dónde podría terminar, pero cuya meta no sería igualmente anhelada por los aliados de esta aventura?»

Todo eso de la «maniobra» es un truco para despistar y asustar a los incautos. La única maniobra que eviste es la de los monárquicos confabulados para acabar con la autonomía municipal y el Concerto Económico a cuya obra contribuyen los gobernantes.

Todo cuanto se realiza por los representantes de los Ayuntamientos es a la luz del día y con la publicación necesaria. Es muy posible que los radicales, ese tumor purulento que le ha salido a la República, recuerden aquellos días en los que su jefe alentaba la sublevación del 10 de agosto. De eso y más son capaces esos sujetos a los que se les puede aplicar lo de «cree el ladrón que todos son de su condición».

Rotundamente decimos: los Ayuntamientos vascos tienen como aspiraciones en estos momentos el que sea respetado por el Gobierno el Concerto Económico en su integridad puesto que es una ley de la República, que la autonomía no sirva para que con ella juegue el capricho gubernativo, y la protesta por los atropellos de que han sido objeto los Ayuntamientos por las autoridades. Y quien diga lo contrario, sea quien fuere, ¡miente!

Que esta conducta es limpia y honrada lo han comprendido, entre otros elementos, los Ayuntamientos de fuera de las Vascongadas al adherirse a la actitud de nuestros Municipios, Ayuntamientos a los que enviamos nuestro fervoroso saludo, ya que han sabido interpretar a través de la distancia y pese a las informaciones tendenciosas el motivo por el cual sufren nuestras Corporaciones municipales las acometidas del Gobierno.

¡Pero qué más! ¡Si hasta las Gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se han tenido que encarrar con el ministro de Hacienda porque éste vulnera el Concerto Económico!

Persistiendo en este camino de insensatez, el gobernador comió el lunes un sinfín de tropelias con los parlamentarios catalanes y sus acompañantes en el viaje que realizaron por Vizcaya. Velarde, que censuró a los obreros de «La Vizcaya» por su conducta ejemplar al declararse en huelga de brazos caídos cuando visitaba dicha factoría el siniestro Gil Robles, reclamando la consideración debida a los forasteros, se portó groseramente con dichos parlamentarios. Para Gil Robles, monárquico, enemigo del régimen a pesar de cuanto diga, las atenciones de la hospitalidad; para los catalanes investidos del cargo de diputados y republicanos sin tacha, la Policía y los guardias de Asalto. ¿Cómo puede justificarse esa monstruosidad? Para colmo, el gobernador publicó una nota de dicho viaje que retrata a su autor. Tal nota es una sarta de inexactitudes, ya que los testimonios de nuestros compañeros que desde Pedernales acompañaron a los parlamentarios de Cataluña difieren totalmente de lo dicho por Velarde. Nadie, absolutamente nadie, profirió gritos de muerte España. El único que lo hizo fué el autor de la nota inalficible al escribir las palabras que se quiere atribuir a los expedicionarios y al público que les recibió en los distintos pueblos por donde pasaron.

Los diputados señores Aguirre e Irujo han contestado cumplidamente al gobernador.

El señor Velarde dijo hace pocos días a los periodistas que los guardias a sus órdenes habían ganado como «trofeos» catorce camisetas rojas arrebatadas a algunos de los que habían salido a recibir a la Masa coral de Valladolid, compuesta por camaradas nuestros.

La expresión del señor Velarde no pudo ser más acertada. Trofeos, solamente se le ganan al enemigo. Vea por donde ha puesto en evidencia el antagonismo entre las fuerzas a sus órdenes y el proletariado, que es tanto como decir la animosidad suya con los obreros, puesto que la fuerza suponemos que se limita a cumplir sus órdenes.

Damos, pues, por sentado que no se extralimitaron los guardias y que si dejaron en camiseta a algunos muchachos y en camisa, sin mangas, o poco menos, a una jovencita es por orden del señor gobernador, modelo de caballeros que se precian de buenas formas, educación, etc.

Si el deseo del señor Velarde es hacer acopio de prendas de vestir rojas, le recomendamos haga que sus guardias, o él en persona — si es que encaja en sus aficiones—, visite ciertas casas de pupilas: es fama que todas ellas tienen camisetas encantadoras en ese color, de las que podría incautarse.

Vea el señor gobernador qué gran servicio podría hacer a la República preparándole un equipo adecuado para cuando celebre sus bodas con Gil Robles.

Pero, repetimos, los socialistas vizcainos que acompañaron a los diputados catalanes niegan de manera terminante las manifestaciones de Velarde. Si insistimos es para que los socialistas de estas provincias y de las demás de España sepan a qué atenerse sobre el afán de presentar al actual movimiento municipal como separatista y a nosotros colaborando en él, como otras veces presentan a los nacionalistas de acuerdo con nosotros para realizar la Revolución Social.

Tan torpe es la conducta del gobernador, que han sido sobreseídas las causas que se seguían a varios alcaldes, a los que acusaba Velarde de no sabemos qué horribles delitos.

Sin duda para no dejar en mal lugar a este hombre que está perturbando a la provincia, la titulada justicia ha procesado y destituido de sus cargos a alcaldes y concejales de varios pueblos por el enorme delito de ser fieles a los pueblos que los eligieron.

Caminando de torpeza en torpeza, Velarde ha pretendido normalizar la vida administrativa del Ayuntamiento de Bilbao nombrando delegados suyos al secretario, al interventor de fondos y al jefe de Hacienda, quienes al ser consultados contestaron negativamente al mismo tiempo que le daban una lección de administración municipal y de derecho al funcionario de Hacienda que ocupa el Gobierno civil de Vizcaya. Creyó este individuo que trataría con cobardes e ignorantes y se encontró con hombres de una capacidad en todos los sentidos superior a él.

¿Podría explicar Velarde por qué amenazó al señor Otaduy con procesarle si no accedía a sus requerimientos y el por qué también mandó a toda prisa que fuera recogido un oficio, impidiendo que llegara a su destino? Estamos seguros que ningún empleado municipal de nuestra Villa accederá a suplantarse ilegalmente al alcalde, a no ser — no hay regla sin excepción— alguno que se vería comprometido si le exigen el certificado de antecedentes penales.

¿Pero quién le asesora a Velarde en estos asuntos municipales?

En un mitin celebrado por los tiñosos de la "Piña" se ataca a la República y al Jefe del Estado, sin que el delegado del republicano gobernador de Vizcaya intervenga

El domingo último se celebró en Carranza un acto monárquico organizado por la titulada Unión Vascongada, que es el nuevo título de los tiñosos de lo que fué funesta Piña y Liga monárquica de tan odioso recuerdo.

La cosa resultó pintoresca. Una charanga se dedicó a anunciar el espectáculo, y como ni así acudiera público, se dispararon cohetes en abundancia. Los vecinos creímos se trataba de alguna becerada improvisada o de algún circo. Algunas fulanas, con pretensiones de señoritas, se dedicaban a postular para los gastos del acto. ¡Pobrecitos!

Ante un auditorio que ocupaba la décima parte de la diminuta Plaza de toros, peroraron unos cuantos sujetos, entre ellos Sáinz Rodríguez —[todo sea por la unión vascongada!— y Goicoechea, alias «La alegre jardinera». Este se dedicó a atacar a la República diciendo que es el «ludibrio de Europa» y al Jefe del Estado, sin que el delegado gubernativo les molestase lo más mínimo. ¿Será de los agentes que leen a diario la Prensa monárquica?

Al final se vitoreó al bandido «Pasos Largos». El citado representante del gobernador republicano impuso una multa. Si los oradores hubiesen sido republicanos o socialistas, a estas horas estaban en la cárcel.

¿Qué les parece esto a los auténticos republicanos?

EL CORRESPONSAL

Desde Sodupe DE VALMASEDA

Con algo de retraso, debido a diferentes circunstancias, nos vemos obligados a ocupar un lugar en LA LUCHA DE CLASES para rectificar unos intentos de defensa que después se convirtieron en acusaciones que «Un observador de Sodupe» ha hecho públicas en el semanario *Lan-Dega*, órgano de la Confederación Nacional de Trabajadores Vascos, contestando a un artículo firmado por «Dos socialistas» inserto en LA LUCHA DE CLASES.

Le extraña, por lo visto, que el artículo vaya firmado por «Dos socialistas». Pero yo le voy a aclarar que con ello demostrábamos el sentir de todos los socialistas y unionistas de este pueblo, y que lo mismo que iba firmado por dos podía haber ido por doscientos. «Un observador», que se ha aliado a nosotros para demostrarnos su superioridad visual, nos pregunta si hemos observado lo que pasa en Santurce, Gallarta y La Arboleda. Y aunque en nuestro artículo ya decíamos que el panorama de este pueblo es más o menos el de la mayoría de los pueblos de Vizcaya, «Un observador», y sus motivos tendrá, ha creído a su vez que la minoría no nombrada la componen dichos pueblos; podía haber agregado algún otro, por ejemplo Portugalete, Baracaldo, el mismo Bilbao, etc. De todas formas, le rogáramos concrete su pregunta. Bueno es que no niegue que sale en defensa del patrono de «La Conchita», que se titula católico; en cuanto a la añadidura de español, tanto se nos da que lo sea, como vasco o chino.

Busca la disculpa y al mismo tiempo le sirve de ataque contra su única y eterna pesadilla el que de golpe y porrazo hace único propietario de *El Liberal*. Aprenda eso bien y aprenda igualmente, puesto que no lo sabe, a qué periódicos pertenecen los que han tenido que hacer sus reclamaciones en el Jurado mixto. Pretender negar que absolutamente todas las mejoras conseguidas en dicha fábrica lo han sido por el Sindicato Textil scto a la U. G. T., esto no admite discusión. Hace cuatro años, cuando el Sindicato hizo su aparición, se trabajaban once horas. Ahora se trabajan ocho. Las mujeres cobraban jornales que oscilaban entre 2,50 y 3 pesetas; ahora cobran 3,25, 3,50, 3,75 y 4,50. Los hombres percibían 5,25; ahora 6,25 y 7,25. Además, en el tiempo que lleva de vida el Sindicato, se han logrado dos tarifas de salarios mínimos. Y en cuanto a los malos tratos y castigos al personal, hoy les corrige el Sindicato. Además, nuestra representación en el Jurado mixto ha confeccionado unas bases de trabajo, recurridas por los patronos desde hace cerca de un año, en cuyas bases, a más de establecer muchas mejoras para el personal de esa fábrica y las restantes de Vizcaya, figura también un jornal de cinco pesetas diarias para las tejedoras. Si vosotros no os hubiérais dedicado a dividir a los trabajadores en vascos y no vascos, aún se hubiera logrado más.

En cuanto a lo que decís de que la representación que ostentamos en el Jurado mixto no es justa, os diremos que Cristo ordenaba no mentir, y pruebas palpables las da el censo electoral social.

Volvemos a insistir en que Solidaridad de Obreros Vascos está controlada por los propios patronos; pruebas hay contundentes que nadie puede negar. ¿Quién ignora que en los Diques, sin buscar otro sitio, son los propios patronos quienes obligan a que los obreros ingresen en S. O. V., que lean únicamente cierta prensa e incluso no tengan trato con los demás trabajadores, con los rojos, como nos llaman ellos y nos llamáis vosotros?

Está aún muy cerca el caso de que los directores, alarmados ante la pujanza que iba adquiriendo el Sindicato de la Unión, llamaban a los obreros uno a uno, exigiéndoles bajo la amenaza de despido presentasen el carnet de la U. G. T. con la baja extendida, y acto seguido les hacían llenar la hoja de ingreso de S. O. V. (a) «la Telaraña» que ellos mismos se encargaban de cursar. ¿Y con qué fin hacen esto dichos patronos?

DOS SOCIALISTAS

El Comité de la Agrupación Socialista de esta localidad, en su última reunión, acordó romper sus relaciones oficiales y mostrar su disgusto con el corresponsal en esta villa del diario *El Liberal*, por su manifiesto desdén hacia la publicación de noticias que a nosotros afectan, como ha ocurrido recientemente con la muerte de un compañero de la Juventud Socialista, Arturo Orrantía, y la del de la Agrupación, Luis Angulo, con otro de la U. G. T., Segundo Hidalgo, estos dos últimos víctimas de un accidente ferroviario ocurrido en la línea de La Robla el día 17 del corriente, cuyos entierros se celebraron acudiendo el vecindario en masa.

Tal consternación causó el accidente, que el alcalde suspendió los festejos que habían de celebrarse aquella noche, medida unánimemente aprobada, aun produciendo trastornos a ciertos industriales. Pues todo ello, además de atribuirse dicho corresponsal filiaición socialista (le viene ancho), no ha merecido una pequeña gaceta. Sin embargo, recientemente, con motivo de una verbena de los aristócratas de Valmaseda (monárquicos, en su mayoría), publicó una extensa y complaciente información.

Pudiéramos llenar dos columnas del periódico de datos para demostrar más ampliamente que el susodicho corresponsal no es grato (como se dice ahora) al elemento socialista de la villa por su ostensible menosprecio hacia el Socialismo, pero creemos que basta con el hecho de haber silenciado una desgracia que tanto dolor nos ha producido a los socialistas de Valmaseda y del que ha participado todo el pueblo.

Valmaseda, 26 de agosto de 1934.— El Comité.

El testamento de Hindenburg, falsificado

Desde los primeros momentos después de haber sido encontrado y publicado el testamento del difunto mariscal von Hindenburg, que sirvió de magnífico argumento en la propaganda nazista para el plebiscito del pasado 19 de agosto, en el extranjero surgieron serias dudas sobre la autenticidad del documento. Ahora, Charles Sicard, el colaborador del rotativo francés *Paris-Soir* en *Centroeuropa*, que está muy bien relacionado y ya ha descubierto algunos asuntos poco limpios de los nazis, facilitó a su periódico un relato detallado sobre el testamento auténtico del último presidente de la República alemana. Según Sicard, Goebels, el ministro de Propaganda del tercer Reich, ha sido el autor de la falsificación, y su colaborador, Meissner, el secretario de la Presidencia y colaborador más íntimo de Hindenburg durante los últimos años y que, por tanto, era quien mejor conocía el estilo y pensamiento del mariscal-presidente. El retraso en la publicación del documento, explica Sicard, fué debido a que había que vencer algunas dificultades que ofrecían las personas sabedoras del delito, entre las cuales figura también el ex káiser, que accedió a las exigencias de Goebels ante la amenaza de la incautación de sus bienes en Alemania.—W.

Dos bajas

En la asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Baracaldo el día 15 del pasado mes de agosto, se juzgó la conducta, por indisciplina, del compañero EVARISTO FERNÁNDEZ, presidente de la minoría socialista. El acuerdo tomado fué el de expulsar al Partido por Indisciplinado. También ha dejado de pertenecer, por voluntad propia, a esta Agrupación, y por lo tanto al Partido, el juez municipal de Baracaldo don JULIO FERNÁNDEZ. Tomen nota los compañeros y organizaciones de nuestro Partido.

Talleres Gráficos Fermín Zarza Recacoeche, 8.-Bilbao

«No se pueden reunir». «No se puede hablar». «No se puede cantar»...

El doctor Pedro Recio de Agüero, o de «mal agüero», como Sancho le llamó, solamente prohibía comer. El doctor de «mal agüero» que padecemos, tras de no dejar comer, como no sea invitándole a él, no quiere que se hable, que se cante, ni que se reúna nadie. Y a pesar de ello, el pueblo, nuevo Sancho que recibe todos los golpes, pero que también sabe alguna vez desportillar doctores, por muy recios que sean, alienta a sus representantes a que le marquen la línea de conducta que habrá de seguir. Y a quien no le agrade eso tiene una fácil solución: la dimisión.

¡Lo que ganaría la tranquilidad pública!

No vale mentar la cuerda en casa del ahorcado.

“La cobarde agresión de que el señor..... fué objeto por parte del señor Irujo”. Esto es de una nota oficial.

Es de esta forma como se suelen hacer los partes oficiales de las guerras en país enemigo.

Cabe aquí la recomendación de Maese Pedro: “Muchacho..... sigue tu canto llano y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de so- tiles.”

¿En qué país vivimos?

El trato que se da a nuestros detenidos

Ciertamente, no se puede contener la indignación cuando se tiene conocimiento de hechos como el sucedido en el cuartel de guardias de Asalto el miércoles 22 del pasado mes, y cuya parte principal corrió a cargo del teniente de dicho Cuerpo don Manuel Landáburu, que demostró una vez más las «altas dotes» que le caracterizan en el desempeño de su «elevada misión», sobre todo si, como en el caso presente, aquella consiste en «habérselas» con un muchacho socialista e inde- feso.

El citado día se hallaban paseando por la feria de la Casilla dos jóvenes socialistas, a uno de los cuales le pareció reconocer entre los muchos pa- santes a un individuo que días atrás y en la calle de las Cortes abofeteó a una mujer de la manera más brutal. El que creyó reconocerle invitó a su amigo, José Luis Mazorriaga, a que se fijara si era el mismo, a lo que éste accedió, y reconociéndolo igualmente lo com- tentó, en tono confidencial, con una frase despectiva e injuriosa; tal era el desprecio que a nuestros amigos pro- dujo la aparición del citado individuo. Sin embargo, junto a ellos paseaba un guardia de Asalto vestido de paisano, que al oír la frase en cuestión creyó era dicha al referido teniente del Cuer- po, que en aquel momento pasaba por el mismo lugar, y ni corto ni perezoso (sin duda relamiéndose de gusto por el inmenso servicio que iba a realizar), mandó detener a ambos jóvenes. Ya en el cuartel de la Casilla, se cacheó a los detenidos, a los que se esposó jun- tamente, encontrándose a José Luis la documentación que siempre lleva con- sigo y que es la cartilla del servicio militar, el carnet profesional de chofer y el carnet de la Juventud Socialista, a la que pertenece.

Cuando éste fué visto por el cabo de Asalto dijo a nuestro amigo: «No puede negar que la frase ha sido diri- gida al teniente, pues desde que se asaltó el Círculo Socialista no le pue- den ustedes ver.» Avisado el referido teniente de lo sucedido, se personó in- mediatamente en el cuartel, volviendo a visar la documentación y en especial el carnet de la Juventud. José Luis insistió diciendo que ni siquiera le ha- bían visto, por lo que mal podían ha- berse dirigido a él. No pudo terminar porque el citado teniente le asestó tal puñetazo que a punto estuvo de sal- tarle el ojo izquierdo (después de tres días aún continúa con la cara hinchada y la parte del referido ojo amoratada). Seguidamente, y sin duda para no ha- cerse daño, sacó el vergajo, con el que le propinó una tremenda paliza, pues por espacio de diez o quince minutos estuvo apaleándole, hasta que, vién- dolo sangrar por boca y narices y sin duda un tanto agotado el «bizarro» te- niente, le dejó, diciéndole que lo hacía a condición de que no dijera nada del hecho. Como dato curioso señalemos que los guardias, en número de quince o veinte, que se hallaban presentes devolvían con los pies al centro del patio a nuestro amigo cuando para es- quivar los golpes buscaba una mayor distancia. Sin duda la disciplina existe y se practica en todos los órdenes.

Después de laboriosas gestiones, Jo- sé Luis fué puesto en libertad al si- guiente día de los hechos, mediante el compromiso de abonar una multa de cien pesetas que el señor gobernador le ha impuesto por injurias al referido teniente.

No nos oponemos a la sanción que en DERECHO correspondiera impo- ner a quien falte o injurie a la autori- dad, una vez probado el delito, natu- ralmente; pero, señor Velarde, ¿en qué Código o ley se determina que las injurias, en el supuesto que fuera cier- to que se infirieran, han de sanciona- se con apaleamientos bárbaros e inhu- manos? Si además se PROBARA que la frase no fué dirigida (como en reali- dad es) al citado teniente, lo que ex-

acriba la indignación y el ánimo por el trato que éste dió al detenido, ¿qué sanción habría de imponerse a los que tomándose (¡vaya ejemplo de acata- miento a las leyes que nos da la au- toridad!) la justicia por su mano cometen la fechoría (es la frase apropiada) que comentamos? Pregunte, señor Velar- de, a las parejas de Seguridad que el domingo 19 prestaban servicio en la calle de las Cortes, si entre una a dos de la madrugada no fué abofeteada escandalosamente una mujer por un su- jeto que, según los comentarios, se decía era su «hombre», a quien nues- tros compañeros creyeron reconocer el día de la detención, y a quien, des- de luego, fué dirigida la frase que el celoso soplón (tranquila habrá quedado su conciencia) creyó dirigida al tenien- te. ¿No le parece, señor Velarde, que el dato que señalamos se puede com- probar fácilmente y deducir por lo su- cedido que se ha cometido una injusti- cia y que ésta quizá se quiera agravar con el cobro, encima, de una multa? Si está prohibido pegar a los detenidos y se ha maltratado bárbaramente a un muchacho (a su debido tiempo lo de- nunció *El Liberal* de Bilbao), ¿a qué se espera para ofrecer a los ciudadana- nos una prueba de respeto a la ley precisamente por los que se dicen sus representantes? ¿Es que es preciso que nos convezamos de una vez que no hay más justicia que la llamada por el pueblo «catalana»?

No cabe duda que habrá de ser así como hemos de vindicar el respeto a la ley de toda esta gente que, tratán- dose de socialistas, la imponen y la burlan con el mayor desenfado y ca- pricho. Un botón de muestra: De la detención de estos muchachos no se ha dado conocimiento a la Prensa ni a nadie, más que al señor Velarde, lo suponemos, que se ha «dignado» ru- bricar la hazaña de su subordinado, a quien se ordenó (a él y a todos) no que maltratara a ningún detenido, pero que se ha pasado las órdenes por... las na-

Nuestros héroes

$$2.500.000 \times 2 = 5.000.000$$

Al día siguiente a la comedia plebiscitaria hitleriana, conocido ya el resultado de la votación, en las fachadas de las casas de algu- nas ciudades alemanas aparecie- ron letreros, que no decían más que lo siguiente:

$$2.500.000 \times 2 = 5.000.000$$

$$5.000.000 \times 2 = 10.000.000$$

$$10.000.000 \times 2 = 20.000.000$$

Nada más que esto, pero todo el mundo sabía que estas cifras se referían a los plebiscitos del «führer», y que no expresaban más que verdades matemáticas incontestables. 2.500.000 alema- nes votaron contra Hitler en el plebiscito del pasado 12 de no- viembre. El 19 de agosto último el número de los que negaron su voto al flamante «Reichsführer» alcanzó ya 5 millones. ¿Cuántos serán los contrarios del nazismo que se manifestarán en el próximo plebiscito? ¿10.000.000?

Tal vez no lo sabremos nunca, porque el 19 de agosto ha puesto al descubierto que la tragedia ale- mana se acerca rápidamente a su final desenlace. Ahora se comien- za a ver claramente: en Alemania se está gestando la revolución. Desde hace muchos años. Y pa- decimos un error cuando creímos que el nacionalsocialismo, reac- cionario y pequeño burgués, lo- graría interrumpir esta gestación. Pudo, al principio, servir de fre- no, pero ahora vemos que a la larga no consigue más que acce- rar la evolución.

La forma moderna de la liber- tad es el Socialismo. Toda revo- lución que no conduce al Sociali- smo termina en el asesinato, se ahoga en sangre.

Y de la sangre surgen nuevas revoluciones —interminablemen- te— hasta que la eterna y horri- ble inquietud de la Humanidad halle su fin en la paz de la so- ciedad sin clases del mundo socia- lista.

Como consecuencia de los vejámenes de que vienen siendo objeto los representantes del pueblo vascongado, los Comités ejecutivos de los Municipios han tomado los acuerdos siguientes:

«Reunidos los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos del País Vasco, examinaron con todo detenimiento la gravísima situación por que atraviesa el país, como consecuencia del sistema represivo que el Poder central utiliza en contra del normal desenvolvimiento de los Concejos vascongados, causando ofensas al fuero municipal y a las libertades administrativas reconocidas desde tiempo inmemorial en este país; y en su virtud, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—La dimisión colectiva de todos los Ayuntamientos del País Vasco.
Segundo.—Dar cuenta de este acuerdo a los parlamentarios vascos y partidos políticos interesados en la defen- sa de los intereses del país.
Tercero.—Facultar a los alcaldes de las tres capitales para la ejecución de la dimisión colectiva el día 7 de los corrientes.
Cuarto.—Que las Comisiones definitivas continúen en sus funciones para la defensa del Concerto Económico, de la autonomía de los Municipios y de los procesos y multas contra alcaldes y concejales.

Bilbao, 4 de septiembre de 1934.»
Y para que pueda juzgarse de la razón habida para que los Ayuntamientos se colocaran en la posición en que se hallan, convendrá que quienes niegan la existencia de causas fundadas para que los Municipios adoptaran los acuer- dos que ya han puesto en práctica, tomen nota de estos acuerdos adoptados por nuestra flamante Diputación, tan em- peñada aún en asegurar que no se vulnera el Concerto Económico tan pronto como la Administración y quienes ocu- pan el Poder tienen el capricho de hacerlo.

En sesión celebrada el día 29 del corriente mes, la Comisión gestora adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º Manifestar a la Compañía de Seguros «La Urbana», en contestación a su escrito del 13 del corriente mes, que la Diputación de Vizcaya, respetando lo dispuesto en el artículo 3.º del decreto de 18 de mayo de 1931, dejará de cobrar el impuesto de Timbre sobre las pólizas de seguros y, además, devolverá lo cobrado, en cuanto el Estado espa- ñol cumpla también, por su parte, y con igual corrección, lo que la citada disposición impone, no sólo a las Diputaciones vascongadas, sino también a la Administración del Estado.
2.º Que mientras esta Administración del Estado siga haciendo tabla rasa de lo legislado en materia concertada, la Diputación de Vizcaya mantendrá con toda firmeza sus criterios y sus puntos de vista en defensa del régimen espe- cial vascongado, lamentando muy de veras que al contribuyente vasco Madrid le haga objeto de una doble imposición.»

Huelgan los comentarios, como no sea el de llamar la atención de Salazar Alonso sobre los verdaderos promo- tores del movimiento protestario de los Municipios vascos.

Caros van costando los plebis- citos a la clase trabajadora.

El «no» de los 2.500.000 ha caído en el campo de los nazis como una bomba. Todavía en la noche del 19 de agosto, Hitler ha acor- dado un vasto plan de acción para exterminar a la amenazante oposición. Las noticias que llegan por mediación de nuestro servi- cio de inteligencia desde el Ter- cer Reich, dan cuenta de innume- rables detenciones, de un aumen- to notable de las actividades de los «Tribunales especiales», de represalias crueles contra los «marxistas», etc., siguiéndose ahora la táctica de no facilitar a la Prensa ni números ni nombres de los detenidos. No obstante, se sabe que éstos se cuentan ya por millares. Sobre la labor de los «Tribunales del Pueblo», sabe- mos que el lunes antepasado el de Berlín ha condenado a siete camaradas a penas que alcanzan un total de 27 años de presidio y varios años de prisión. Formaban estos camaradas parte de la «Brigada de choque roja» de que ha- blamos en uno de los números anteriores de LA LUCHA DE CLA- SES. Su delito consistió en su amor a la libertad, en haber de- fendido la verdad y en no haber traicionado la bandera del Socia- lismo. Con 3, 7 y 10 años de pre- sidio paga estos delitos el Tercer Reich.

Insoportable sería el pensar en estos mártires de nuestros ideales si no nos alentase la esperanza y fe inquebrantable de que pronto la revolución abrirá las puertas de sus celdas, reincorporándolos al gran ejército de los oprimidoss, en marcha entonces hacia una vida mejor.

J. B. WIESE

Los nuevos ingresos

Relación de solicitantes al ingresos en la Agrupación Socialista de Bilbao:

José Rodríguez Antolín, Félix Moro Gon- zález, Francisco Miguel Lalinde, Agustín Ji- ménez Echeguren, Felipe Cano Rivalope, Pedro Ortega Moral, Valentín Arce Martí- nez, Rosendo Fernández, Marcelino Lizarral- de Oquendo, Alfredo Pradas Romero, José Martínez Dacoba, Martín Antón Calvo, An- tonio Rodríguez Goya y José Rodríguez A. Vilches.

En el número anterior se deslizo una errata que desvirtuaba el contenido del artículo titulado: «Por culpa de la Comisión gestora de la Diputación se agudizarán los conflictos sociales en Vizcaya.»

En el punto segundo del compromiso entre las Diputaciones y el Gobierno se dice que «las cifras serán inalte- rables hasta el 31 de diciembre de 1931», debiendo decir «hasta el 31 de diciembre de 1951».

Nuestro flamante gobernador ha hecho públi- co que el lunes suspendió una comida —a la que debemos dejar bien aclarado que no se le había invitado— porque en ella se dedicaban «al dis- creto político».

No tenía necesidad de decirlo. Toda Vizcaya y aun su rizoso superior, sabemos que cuanto huelva a discreción le viene ancho.

Díganlo por nosotros esas soberbias notas de Prensa suyas y las que hace para el jefe de po- licía.

F. S. V.

Reunión del Pleno ordinario

El día 12 del pasado mes, como es- taba anunciado, se reunió el Pleno de delegados, asistiendo los compañeros Juan Casado, Aranguren; Saturnino Azcona, Arrigorriaga; Nicolás Redon- do, Baracaldo; Enrique Lacueva, Bas- sauri; José Pérez y Luis Bascarán, Ber- meo; Eusebio Rodrigo, Bilbao; Manuel Villalba, Durango; Francisco Castaños, Erandio; Casiano Laorden, Echévarri; Domingo Núñez, Galdames; Antonio Rodríguez, Gallarta; Emilio Gutiérrez, Guecho; Cesáreo Setién, Guernica; Víctor Gómez, La Arboleda; Zenón Angulo, Lejona; Adolfo Sánchez, Or- tuella; Adrián García, Portugalete; Hi- pólitto García, Santurce; Teótimo Grau, Sestao; Claudino Sousa, Sodupe; Gre- gorio Uría, Somorrostro; Manuel Or- tas, Sondica; Martín Gordo, Usánsolo; Eliseo Estrada, Valmaseda; Rufino Zorrozo, Grupo Socialista de Oroz- co. No enviaron delegados las Agru- paciones de Elorrio, Ibaranguelua, So- puerta, Elanchove, Marquina, Mun- guía y Vitoria.

La Comisión ejecutiva estuvo repre- sentada por los compañeros siguientes: Emilio Felipe, José Gorostiza, Julio Azcar, Jesús Núñez, Paulino Gómez, Francisco Rojas, Julio Berbois y Joa- quín Bustos.

Abre la sesión el presidente de la Federación compañero Emilio Felipe, procediéndose a dar lectura del acta del Pleno anterior, siendo aprobada. Seguidamente son también aprobadas las cuentas.

La gestión de la Comisión ejecutiva se discute por enunciados. «Renova- ción de la Comisión gestora provin- cial»: Se aprueba sin discusión. «Liqui- dación de gastos electorales»: Los de- legados de Durango y Guecho se la- menta que los republicanos no hayan liquidado todavía sus compromisos de orden económico. Después de interve- nir varios compañeros aclarando di- versos detalles relacionados con la que- ja de los representantes citados, se aprueba por unanimidad la actuación de

Comisión ejecutiva, debiendo dirigirse a ella las Agrupaciones que tengan que resolver alguna cuestión derivada de este asunto.

Respecto al proceder de la Agrupa- ción de Bermeo, se acuerda haber vi- sto con gran disgusto su proceder y fa- cultar a la C. E. para la resolución que proceda adoptar. «Frente único»: Se aprueba, así como también una pro- posición de Sestao consistente en ver con satisfacción la posición de *El So- cialista*. «Nuestros presos»: Después de aclarar la C. E. preguntas formula- das por el delegado de Guecho y am- pliar el contenido de la memoria, se aprueba. «Cuestiones de régimen in- terno»: El delegado de Durango pide se le aclare algunos extremos de este enunciado principalmente sobre la Agrupación de Elorrio. Después de explicar la C. E. con todo detalle se aprueba. «Persecución a los alcaldes socialistas»: Se aprueba sin discusión este punto de la gestión. «Situación de las Agrupaciones»: Se aprueba. «Asuntos varios»: Se aprueba.

Son aprobadas las gestiones del di- rector y del administrador de LA LU- CHA DE CLASES.

En el punto de proposiciones fué desechada la presentada por la Comi- sión ejecutiva en la que se proponía el dirigirse a la C. E. del Partido en pe- tición de que se cumpla lo dispuesto en la Organización general respecto a la celebración de los Congresos. Votaron en pro: Arrigorriaga, Basauri, Bermeo, Erandio, Gallarta, Guecho, Guernica, La Arboleda, Santurce, Sestao y Usánsolo. Votaron en contra: Aranguren, Baracaldo Bilbao, Durango, Galdames, Ortuella, Portugalete, Sodupe y Somo- rrostro. Habiéndose procedido a com- putar los afiliados de las Agrupaciones citadas resultó mayoría de las que vo- taron en contra.

Fueron aprobadas las siguientes: Que las Agrupaciones exijan de los afiliados que ocupan cargos en diversas entida- des por delegación de los concejales den cuenta detallada de su gestión. Que se obligue a todos los afiliados a que adquieran los Estatutos de la Fe- deración Socialista Vizcaína. (La que se refiere a la propaganda fué retirada en atención a los proyectos de la Co- misión ejecutiva.)

Dirigirse a la Comisión ejecutiva del Partido en el sentido de que a la vista de lo que viene ocurriendo en la polí- tica nacional, cuya analogía con lo su- cedido en Alemania y Austria es evi- dente, que la preocupación del Partido Socialista Obrero Español quede cen- trada en la conquista del Poder político para la clase trabajadora.

Se aprobó la siguiente proposición urgente: «Hacer constar la protesta de la F. S. V. contra los crímenes que cometen los regímenes de dictadura burguesa de Italia, Austria y Alema- nia con los trabajadores; expresar nues- tra adhesión a los que a pesar de tan- tas dificultades y sufrimientos no cesan en su labor revolucionaria y unir nues- tra protesta ante la amenaza de ejecu- ción de Thaelmann. (Durango.)

Terminado el orden del día, la Co- misión ejecutiva da cuenta de haber re- cibido carta de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya invitando a la Federación a una reunión, a la que también ha sido invitada la Federación de Juventudes Socialistas con objeto de tratar sobre la conveniencia de constituir en Vizcaya la Alianza Obrera. El Pleno autoriza a la C. E. para que asista a dicha reunión sustentando el criterio que estime conveniente.

Los delegados manifiestan su indig- nación por los atropellos cometidos por la fuerza pública con los concejales, cambiándose con tal motivo impresio- nes para la mejor defensa de derechos de los Ayuntamientos.

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Mientras se concentran en las Vascongadas fuerzas y más fuerzas, ¿qué ocurre en el resto de España?

"La Gaceta del Norte", diario monárquico afecto a la situación, nos lo dice: "Noticias de todas partes.-En plena euforia: asaltos, incendios de iglesias, explosión de bombas, huelgas, motines y otros excesos."

Y el Jefe del Estado afirma que la República va llegando al estado de serenidad que apetecen los verdaderos republicanos.

El asesinato como táctica

Hay que acabar con este procedimiento

Tomando pie de algunas reyerías y agresiones que nada han tenido que ver con la cuestión política, el partido nacionalista ha llegado a recomendar a sus afiliados, por medio de alguno de sus órganos en la Prensa, aunque en la forma hipócrita en que los amantados a pechos de los jesuitas saben hacerlo, el asesinato de los socialistas. Para ello se ha echado la culpa de esos incidentes entre particulares a nuestras entidades, presentándonos como unos asesinos y llamando la atención de los mendigoxales, etc., sobre nosotros y aconsejándonos «organizar una justa defensiva».

Nos importa remarcar bien de dónde salen esa clase de consejos, y al efecto copiamos a continuación algunos párrafos de esa Prensa en que se azuza a quienes consideran material y moralmente como jauría los que los dirigen. Esos párrafos dicen así:

«Y no olviden nuestros enemigos campan en este cerco Encartado, nosotros podemos campar en otros pueblos de Bizcaya, barriendo, si llegara el caso, a los pocos socialistas que se distinguen por su odio al nacionalismo vasco.

Si alguna culpabilidad hay en todo no nos corresponde a nosotros. Porque el nacionalismo vasco, que pudo formar dentro de sus organizaciones grupos de jóvenes decididos y valientes para exterminar a los asesinos; que tuvo en sus manos ofrecimientos para acabar con toda esa canalla, ahora, a juzgar por las noticias que recibimos de algunos pueblos encartados, nuestros consejos a los mendigoxales, para organizar una justa defensiva contra esa caza salvaje llevada a cabo contra nosotros, han exacerbado más la fiera de nuestros enemigos, que ahora, más que nunca, acechan nuestros movimientos.»

Los resultados de esa campaña de exacerbación de pasiones de la más baja laya no se ha hecho esperar. Sin querer citar por nuestra parte casos concretos, de los cuales tenemos gran acopio y para lo que nos bastaría con echar una mirada a una hoja publicada por la Agrupación Socialista de Gallarta citando varios de ellos, dejemos la exposición de los más recientes y vergonzosos para el partido nacionalista y para las autoridades que los consenten con su inhibición —creyendo, acaso, que estas villanías pueden ser cau-

sa de una desunión de la conciencia pública en la cuestión de los Municipios vascongados— a la pluma sencilla de un modesto afiliado de Somorrostro, lugar en que han acontecido una serie de hechos vergonzosos de calibre suficiente para hacer enrojecer, si son capaces de sentir el más leve rubor, a la primera autoridad de la provincia, a los jefes del partido nacionalista y a la autoridad superior del Cuerpo de forales.

No somos más extensos en nuestra protesta. Para evitar a Vizcaya la vergüenza de estos hechos —la posibilidad de que unos asesinos de la más baja ralea pretendan acabar a tiros a un preso sin que la autoridad que se halla a menos de cien metros haga acto de presencia—, hay que acabar con eso. Y no decimos que seamos nosotros quienes debemos hacerlo, sino que debe ser quien para eso es autoridad, aunque él pretenda aplicarla a otras cuestiones de las que nada entiende.

Véase la relación de los hechos: «Es verdaderamente vergonzoso y repugnante el proceder de los elementos nacionalistas ante los continuos atentados personales realizados por estos sujetos, carentes de moral, contra jóvenes socialistas.

Desde hace tiempo se viene observando la amplia libertad de que gozan estos asesinos, que tienen el cinismo de llamarse nacionalistas, pues no trascurre un solo día sin que no hagan ejercicios de pistola para perfeccionarse en el manejo de ésta, sin que los encargados de vigilar se molesten lo más mínimo, a pesar de hallarse muy próximos.

Consecuencia del adiestramiento adquirido en el manejo de esta arma y de la gran libertad y apoyo que se les presta, son los actos criminales cometidos durante el pasado mes de agosto.

El día 5 de dicho mes caminaban para sus respectivos domicilios, a las once de la noche, los jóvenes socialistas Ramiro Algar y Ramón Iglesias, y cuando más amigablemente conversaban fueron sorprendidos por una descarga de tiros echa de entre unos matorrales, sin que la metralla lanzada por sus pistolas, al impulso de sus manos homicidas, hicieran víctima alguna por verdadera casualidad.

Posteriormente, el día 19, a las doce y media de la noche, con ocasión de retirarse de una romería algunos socialistas, vuelven

"Ni la libertad, ni la República peligran. Para defenderlas me basto yo." (Palabras del modesto Velarde en "El Sitio".)

Se atropella a los Municipios, se cachea a los concejales, se les golpea y se les detiene sin previa comisión de delito. Todo por orden del poncio.

Triunfan los enemigos de la República. Son amigos los de Renovación, los del Club "agrario", "La Gaceta del Norte" y Bureba.

Los amigos del régimen padecen de injusticia. ¡Viva la libertad, la República y... "las caenas"!

los nacionalistas a repetir la hazaña, precisamente en el mismo lugar y contra el mismo compañero Ramón Iglesias, tras de lo cual estos nacionalistas denuncian a nuestro compañero como autor de los disparos. Los niños, como movidos por un resorte, al momento detienen a nuestro camarada, al que le someten a un riguroso cacheo, sin encontrarle ninguna arma. A pesar de esto encierran a nuestro compañero.

Al día siguiente, a las diez y media de la noche, se presentaron ante la ventana del calabozo estos asesinos, y fingiendo deseos de interesarse por su estado, disfraczando sus voces, le invitaron a que abriera la ventana, invitación que fué atendida por nuestro camarada, pero con recelo, pues para abrirla usó de una escoba, guardando su cuerpo contra la pared, sonando acto seguido una descarga, dándose después a la fuga. Unos vecinos que oyeron los tiros acudieron e interrogaron a nuestro camarada por la ventana, manifestando éste que no tenía novedad y que dieran conocimiento a los niños.

No debiera haber sido necesario este aviso para que esta fuerza pública acudiera a donde habían sonado los tiros, ya que su cuartel se halla a muy pocos metros del calabozo, pero como se trataba de un socialista no tenía prisa, y así ocurrió que aparecieron ante nuestro camarada a la hora y media después de la agresión.

El día 22 cometen el cuarto atentado. Convenientemente emboscados, estos asesinos esperaron el momento en que tenían que pasar por aquel lugar los jóvenes socialistas Ramiro Algar y otros dos más; y al pasar a la altura en que se encontraban parapetados, detrás de una pared, hicieron uso de su cobardía, a la vez que de sus pistolas, resultando el joven Ramiro Algar con la pierna derecha atravesada por su parte superior, por cuya causa hubo de ser hospitalizado.

Y el martes, día 28, cometieron el atentado más repugnante que se puede concebir en la persona del también joven socialista José Pedrero, hermano del compañero Pedro Pedrero, concejal socialista de Gallarta. Este joven se retiraba a su domicilio para descansar, después de haber pasado un rato en compañía de su novia, y cuando más ajeno iba por la carretera fué tiroteado cobardemente por estos miserables, recibiendo tres balazos, uno de ellos grave, por lo que el médico local dispuso el inmediato traslado al hospital, donde se encuentra.

En todos estos casos criminales se ha visto a los niños que han cumplido a satisfacción de quienes mandan, aunque no sea eso lo justo: han servido de amparadores y han protegido, con su poca actividad, la huida de los matones. Esto sucede porque existen ciertas gentes que tienen gran interés de quitar el derecho a la vida de los socialistas.»

Opinan los fascistas

ROMA SOBRE BERLIN

En enero de 1933: "Esta es nuestra hora. Es la hora grande de Roma. Vemos hoy la primera evolución internacional de nuestra Revolución." ("Popolo d'Italia", 31 de enero de 1933, después de la llegada de Hitler al Poder.)

En julio de 1934: "Pero, ¿qué son los señores nazis? Asesinos y pederastas y nada más." ("Popolo d'Italia", 20 de julio de 1934, rebatiendo unos ataques del "Voelkischer Beobachter".)

BERLIN SOBRE ROMA

En agosto de 1933: "La juventud de Italia y de Alemania es la fuerza, la fe y la esperanza de los dos países. Hoy estos jóvenes se estrechan la mano; mañana, marcharán unidos. Esta es la nueva faz de Europa." ("Der Angriff", en ocasión de un viaje de vanguardistas juveniles italianos a Alemania.)

En julio de 1934: "Los señores fascistas se parecen a chiquillos insensatos y mal educados, que agitan los pies cuando las cosas se desarrollan distintamente de como ellos querían." ("Voelkischer Beobachter", 28 de julio de 1934.)—W.

Divulgaciones

Soviets, Sindicatos y Comités de fábrica

Muchos compañeros confunden las tres organizaciones cuyos títulos encabezan estas líneas, sin acertar a comprender cuál es la misión de cada una de ellas; otros consideran absolutamente innecesarias algunas de ellas, con lo que demuestran también su incompreensión del papel que cada una tiene asignado; y, otros, en fin, creen que dichas organizaciones pueden ser necesarias antes del establecimiento de la dictadura del proletariado, o a la inversa otros.

Todo ello demuestra un confusión lamentable, a corregir el cual tendemos en estas líneas, claro que en la medida de nuestras modestas fuerzas y conocimientos.

Digamos de antemano que cada uno de dichos organismos tiene una misión bien definida, diferentes entre sí, aunque todos formen parte del engranaje que, conjuntamente con el Partido político de la clase obrera ha de ser el nervio de la nueva sociedad en su etapa de dictadura del proletariado.

Trataremos, pues, de exponer en varios trabajos, que son y representan dichos organismos; si son o no necesarios.

¿Qué son los Soviets?

Esa es la primera pregunta que debe plantearse para saber a qué atenernos sobre el particular y ver si son necesarios y cuándo se hace sentir la necesidad de crear y hacer funcionar los Soviets.

Enfocar el problema de una manera sistemática, abogar por la creación de los Soviets en todo momento y en todas partes, sin tener en cuenta circunstancias, obedeciendo sola y exclusivamente a los mandatos de un doctrinarismo dogmático es, no solamente no resolver el problema, sino demostrar una ignorancia manifiesta y total del mismo.

Rusia nos ha dado una riquísima experiencia revolucionaria; ha demostrado la eficacia y lo democrático de un sistema de gobierno cimentado en el régimen soviético; nos ha enseñado qué son, qué representan y cómo deben funcionar los Soviets, pero no puede ni debe imponer la repetición de la historia de una forma sistemática cuando las circunstancias se oponen a ello y rechazan ciertos procedimientos inútiles, innecesarios, anticuados. En otra ocasión hemos dicho

el gran papel de agitación, propaganda y organización que los Soviets jugaron en la Rusia prerrevolucionaria. Entonces los Soviets, como toda organización, fué perfeccionándose y definiéndose en el ejercicio de sus funciones, y de simples Consejos obreros (no olvidemos que el significado español de la palabra rusa soviét equivale a Consejo o Junta) de fábrica o taller, con funciones puramente económicas que eran en 1905, se transformaron después en órganos del Poder, en instrumentos de la dictadura del proletariado.

Lenin mismo, al hablar del primer Soviet, creado en Ivanovo-Vosnenseusk el 12 de mayo de 1905, dice: «Los obreros de Ivanovo-Vosnenseusk no podían imaginarse que su iniciativa tendría una trascendencia histórica, y que aquellos pequeños Comités de huelga de los obreros textiles del «Manchester ruso» habían de transformarse en el embrión del Estado proletario.»

Fuó después, a medida que la revolución avanzaba, cuando los Soviets adquirieron el carácter de órganos del Poder que habían de desempeñar una vez triunfante la insurrección de octubre de 1917. Vemos, pues, que los Soviets rusos pasaron por un amplio período de formación para llegar a definir bien su papel; los Soviets son el organismo político representativo de la voluntad de la clase obrera, sola y exclusivamente de la clase obrera, en el ejercicio de la dictadura del proletariado.

FRANCISCO GARCÍA LAVID

Cárcel de San Sebastián.

Juventud Socialista de Bilbao

Esta Juventud celebrará asamblea general extraordinaria el día 14 del presente, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de Reglamento por el que se han de regir las Juventudes Socialistas de Vizcaya; y Proposiciones al Congreso Provincial.

Esta asamblea se celebrará en el salón de actos de la Federación de Sociedades Obreras, exigiéndose a la entrada el carnet de la Juventud, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el local.

Bravo, el amigo del poncio, tiene un perro policía hambriento.

Se dice que a esta clase de animales es preciso tenerlos a dieta para que ejerzan su misión instintiva a la perfección.

Se lo ofreció a Velarde para que le sirviera de compañía en estas horas inquietantes, y Velarde lo rechazó.

¡Temió, sin duda, que le dejase sin comer!

"En todo momento mi expresión es comedida y respetuosa." (De una nota de Velarde.)

Ercoreca hace manifestaciones aclarando otras del poncio. Ercoreca es persona respetable por sus años y por su historia pública y republicana.

Velarde, a esas palabras del alcalde, pone esta contera: "No contesto a tonterías."

¡Efectivamente: muy comedido y... muy "educado"!